

## ENTORNO

# Debate sobre la mejora en atención a refugiados

Expertos valorarán en Granada si fomentar la formación a sanitarios para la asistencia a solicitantes de asilo

SEVILLA  
**CARMEN CÁCERES**  
dmredaccion@diariomedico.com

Miembros de un proyecto europeo sobre la salud de las personas refugiadas, que coordina la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), se han reunido en Granada para hacer un balance de la situación de la atención sanitaria en este colectivo. Bajo el nombre SH-Capac (*Supporting health coordination, assessments, planning, Access to health care and capacity building in member states under particular migratory pressure*) se busca prestar apoyo a los sistemas sanitarios de los países de la Unión Europea sujetos a grandes flujos de refugiados y solicitantes de asilo para dar respuesta a sus necesidades sanitarias. Este proyecto beneficia a 19 estados miembro: Bulgaria, Croacia, Grecia, Hungría, Italia, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, como países de primera llegada y tránsito de población refugiada; Austria, Bélgica, Di-



Daniel López Acuña.

namarca, Francia, Alemania, Malta, Suecia y Holanda como países de destino; y Portugal, Polonia y España como nuevos países de destino.

"Son países con flujo migratorio intensificado de inmigrantes de Siria, Irak o Afganistán, o que tienen un flujo continuo de migración subsahariana o del Magreb", comenta Daniel López Acuña, profesor colaborador de la EASP y coordinador del proyecto, lo que plantea nuevos desafíos en materia de salud y en la

atención a esta población vulnerable.

El proyecto, que finaliza en diciembre y se obtuvo en concurso público internacional de la Comisión Europea, ha permitido desarrollar actividades de apoyo a la coordinación de los distintos sectores que intervienen en la respuesta sanitaria, ayudar a planificar las intervenciones, hacer estudios diagnósticos de situación o mejorar el acceso a la atención. Los dos pilares de esta mejora son la formación de los profesionales y los sistemas sanitarios en los que se integran, y la información a las personas refugiadas.

El eje complementario ha sido el desarrollo de capacidades institucionales y profesionales para tener un mejor conocimiento de cómo responder de manera eficaz a estos desafíos que presenta la migración en términos de salud pública. "Nos hemos centrado en debatir una estrategia de formación virtual para el desarrollo de



## Una mayor capacidad aeróbica disminuye el riesgo de muerte súbita

MADRID  
**REDACCIÓN**

Investigadores de la Universidad de Cádiz (UCA), en colaboración con los departamentos de Ciencias del Ejercicio y de Epidemiología y Bioestadística de la Universidad de Carolina del Sur, en Columbia (Estados Unidos), han realizado un

estudio para conocer el papel que posee la capacidad aeróbica en la prevención de la aparición de eventos de muerte súbita, prestando especial atención en aquellas personas que poseen alguna patología como la obesidad o la hipertensión.

El trabajo, liderado por el Investigador Ramón y Cajal,

David Jiménez Pavón y del que también es coautora Vanesa España Romero, ambos de la UCA, se publica en *Mayo Clinic Proceedings* (de la Fundación de Investigación Mayo) y ha tenido como referencia el proyecto Aerobics Center Longitudinal Study-ACLS.

Para llevar a cabo el



## AGENDA



## ARTE PICTÓRICO EN LA SEMANA DE LA FIBROSIS PULMONAR IDIOPÁTICA

El Hospital madrileño de La Princesa a través del servicio de Neumología que dirige Julio Ancochea, se ha sumado a la iniciativa 'El arte de diagnosticar la Fibrosis Pulmonar Idiopática'. Cinco alumnos de Escuelas de Arte pintarán en el vestíbulo cinco lienzos que simbolicen los signos más característicos de la FPI. En la imagen el director gerente Rodolfo Antuña, el director médico Fidel Illana y Julio Ancochea junto a los miembros de la Unidad de Enfermedades Pulmonares Intersticiales.

## CITAS

## MARTES 3 DE OCTUBRE

(GIJÓN)

**61 CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA.** Se desarrollará en el Palacio de Congresos y Exposiciones, hasta el 7 de octubre. Más información: [61congreso.sefh.es/](http://61congreso.sefh.es/)

## JUEVES 6 DE OCTUBRE

(HUELVA)

**25º CONGRESO ANDALUZ DE SAMFYC.** En el Barceló Huelva Convention Centre hasta el 8 de octubre. Web: [www.samfyhuelva2016.com/](http://www.samfyhuelva2016.com/)

## JUEVES 6 DE OCTUBRE

(VALENCIA)

**CIRUGÍA DE LA PARED ABDOMINAL EN EL PACIENTE ONCOLÓGICO.** En el Instituto Valenciano de Oncología, hasta el 7 de octubre. Web: [www.cursointernacionalherniasohah.org/](http://www.cursointernacionalherniasohah.org/)

## JUEVES 6 DE OCTUBRE

(BARCELONA)

**IX CURSO DE INFECCIÓN RELACIONADA CON LA ASISTENCIA SANITARIA.** En el Hotel El Montanya, hasta el 8 de octubre. Página web: [eventos.aymon.es/cursogeih2016/](http://eventos.aymon.es/cursogeih2016/)

## VIERNES 7 DE OCTUBRE

(MADRID)

**II REUNIÓN NACIONAL DEL GRUPO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA UROLÓGICA.** En el Hospital 12 de Octubre durante dos días. Web: [www.aeu.es/eventosgrupos.aspx](http://www.aeu.es/eventosgrupos.aspx)

## JUEVES 13 DE OCTUBRE

(BARCELONA)

**DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE PERSONALIDAD.** En el Colegio de Psicología de Cataluña, hasta el 15 de octubre. Web: [www.jornadasbenjamin.com/](http://www.jornadasbenjamin.com/)

## TABLÓN / PREMIO

## PREMIOS 2016 DE LA RANM.

La Real Academia Nacional de Medicina (RANM), a través de su Fundación, convoca el Programa de Premios correspondientes al curso académico 2016, galardones que, con una veintena de categorías, distinguen el trabajo y la trayectoria de profesionales del campo de la salud. La cuantía económica de los premios asciende a 24.000 euros, y el plazo de presentación de las candidaturas comprende del 1 al 31 del próximo octubre. El máximo galardón corresponde al Premio de la Academia, cuyo ganador recibe el nombramiento con título de Académico Correspondiente de la RANM, la Medalla de Oro del cuerpo académico y 3.000 euros. El Premio de

Investigación Libre Conde de Cartagena es la segunda categoría más relevante y su ganador recibe un diploma y 2.000 euros. La convocatoria incluye 12 premios de Investigación específicos; cada uno obtiene 1.000 euros. Información: [www.ranm.es/images/pdf/premios/Programa-Premios-RANM-2016.pdf](http://www.ranm.es/images/pdf/premios/Programa-Premios-RANM-2016.pdf)

## DIARIO MEDICO

**DIRECTORA:** Carmen Fernández Fernández  
**SUBDIRECTOR:** José Ramón Zárate Covo **JEFÉ DE EDICIÓN:** Lourdes Esparza Díaz  
**COORDINADORA DE CONTENIDOS ESPECIALES:** Cristina García Real

**COORDINADOR MÉDICO:** Dr. Javier Cotelo Vila **PUBLICIDAD DIRECTORA DE PUBLICIDAD ÁREA DELEGACIONES, SALUD E INTERNACIONAL:** Mar de Vicente  
**DIRECTORA DE PUBLICIDAD SALUD:** Belén Pérez **COORDINADORA DE PUBLICIDAD:** Nuria del Pozo **DIRECTORA GERENTE:** Rosario Serrano Aguado

EDITA UNIDAD EDITORIAL REVISTAS

**PRESIDENTE:** Antonio Fernández-Galiano  
**VICEPRESIDENTE:** Giampaolo Zambelli **DIRECTOR GENERAL:** Javier Cabrerizo  
**DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES:** Aurelio Fernández  
**DIRECTOR GENERAL (PUBLICIDAD):** Jesús Zaballa **DIRECTOR DE ARTE:** Rodrigo Sánchez

Avenida de San Luis, 25. 28033 MADRID Tfno. 91 443 64 70 Fax: 91 443 63 40 Paseo de Gracia, 11. Escalera A, 5<sup>a</sup> planta. 08007 BARCELONA Tfno. 93 496 24 00 Fax: 93 496 24 05 [www.diariomedico.com](http://www.diariomedico.com) IMPRESIÓN: FABRIPRESS, S.A. DISTRIBUYE: LogIntegral 2000, S.A.U.

**JEFE DE DISTRIBUCIÓN:** Miguel Angel Moreno Peinado. Tfno. 91 443 56 26. [www.logintegral.com](http://www.logintegral.com). SUSCRIPCIONES: Tfno. 91 205 37 18 [suscripciones@unidadeditorial.es](mailto:suscripciones@unidadeditorial.es) DISTRIBUCIÓN CONTROLADA POR DISTRIBUCIÓN GRATUITA S.V.P. número 92010 R, concedido por el Ministerio de Sanidad. DEPÓSITO LEGAL: M-17843-1992

© Unidad Editorial, Revistas S.L.U., Madrid 2015. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente ni utilizada o registrada a través de ningún tipo de soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos".